



ANTONIO RUIZ

Presidente de la Diputación de Córdoba

www.dipucordoba.es

El poder local como agente clave en la consecución de los ODS

Avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 requiere de un compromiso multilateral en el que la voz y el papel de los gobiernos locales resulta vital. Nos marcamos una meta ambiciosa y difícil en el horizonte de los próximos quince años, un cronograma de intenciones que habrá de pasar de la teoría para convertirse en algo real y tangible, en medidas concretas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del mundo, que ayuden a mitigar la pobreza y el hambre, que nos permitan caminar pasos hacia la paz verdadera, que nos conduzcan hacia ciudades verdes y sostenibles.

En este compendio de propósitos es mucho el trabajo que podemos realizar desde el ámbito local, ya que para lograr metas globales hay que partir, necesariamente, del contacto cercano con la realidad y los problemas de los ciudadanos que habitan nuestros pueblos y ciudades. Desde nuestro ámbito competencial es mucha la experiencia que atesoramos en escuchar y responder las demandas de nuestros vecinos, de ahí que debamos aprovechar este conocimiento y experiencia en gestión por parte de la Administración Local para alcanzar, con posterioridad, horizontes más lejanos.

La inclusión del Objetivo 11 en la Agenda 2030 es un claro ejemplo del poder de la gobernanza local, y así quedó recogido también en la Declaración de los Representantes de las Redes de Gobiernos Locales y Regionales, resultado de la reunión celebrada en Nueva York, en septiembre de 2015, tras la presentación mundial de la Agenda.

Desde mi posición como presidente de la Diputación de Córdoba, entidad que agrupa a todos los municipios de la provincia de Córdoba aunque con competencias específicas para los de menos de 20.000 habitantes, me sumo al



reconocimiento del papel crucial de los gobiernos locales, tanto en la movilización de grupos de interés como en la creación de nuevas alianzas y cooperaciones basadas en el conocimiento de la realidad. Todos las Administraciones Locales hemos de involucrarnos en el proceso de diseño e implementación de estrategias y acciones concretas a nivel local, siempre amparadas por el paraguas de las Naciones Unidas.

Este poder de la gobernanza local se materializó con la inclusión del objetivo antes mencionado, el Objetivo 11, que plantea la necesidad de "Hacer que las ciudades y los asentamientos urbanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". Me detengo en este punto en un ejemplo que estamos impulsando desde la institución provincial: el Observatorio de Sostenibilidad de la Provincia de Córdoba (OSP Córdoba). Es éste un órgano dedicado a analizar la sostenibilidad y a colaborar con propuestas para mejorarla. Su objetivo último es identificar los procesos de sostenibilidad desde diferentes ámbitos: espacios naturales, agropecuarios, forestales, núcleos rurales y urbanos e industria. A través ahora de este instrumento y, anteriormente, a través de su impulso a las Agendas 21 Locales, la Diputación de Córdoba ha jugado un papel fundamental en la

elaboración de revisiones ambientales iniciales y en la documentación de un Sistema de Gestión Medioambiental para los ayuntamientos, así como en la financiación de proyectos de desarrollo de sus Planes de Acción Local. Es también la impulsora de la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad, desde la que se han configurado varios grupos para trabajar cuestiones variadas, como la estrategia Smart City Rural de la provincia o cómo acceder a financiación europea.

Fruto de este trabajo es el proyecto 'Municipios cordobeses inteligentes y sostenibles', única iniciativa de una entidad local que ha resultado beneficiaria en la II Convocatoria de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España a través de la Entidad Pública Empresarial Red.es del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Su objeto es consolidar el modelo provincial de municipios inteligentes con la integración de nuevos sistemas de sensorización en los ámbitos de recogida de residuos urbanos, abastecimiento de agua potable y ahorro energético municipal, así como con la incorporación de unas plataformas inteligentes de conexión y soporte de datos abiertos (Open Data) para posibilitar la optimización de los recursos públicos,

poniendo toda la información a disposición de la ciudadanía. El proyecto supone un avance en una doble vertiente: por un lado, aportando un nuevo enfoque en la gestión de los servicios públicos municipales y, por otro, atendiendo a la consecución de los objetivos marcados en el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España.

En definitiva, avanzar hacia la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030 requiere de un replanteamiento del papel que pueden realizar las entidades locales, cuya implicación en el proceso ha de ir más allá del Objetivo 11. Desde el poder local hemos de colaborar en la implicación de la ciudadanía, de los agentes económicos y sociales y del sector privado. De igual modo, somos nosotros los que conocemos la realidad de nuestros municipios y, por tanto, los que podemos determinar quiénes son los más vulnerables y necesitados.